Comunicado de prensa ROVI

Al cierre de los nueve primeros meses de 2026

ROVI AUMENTA SUS INGRESOS TOTALES UN 19% Y MEJORA SU MARGEN BRUTO EN 5,7 PUNTOS PORCENTUALES

- Los ingresos totales ascendieron a los 633,7 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, lo que representa un incremento del 19% respecto a los 534,1 millones de euros registrados en el mismo periodo de 2025.

- Los ingresos operativos se situaron en 610,2 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, un 16% más que los 525,1 millones de euros obtenidos en el mismo periodo de 2025. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por la sólida evolución del negocio de fabricación a terceros ("CDMO"), cuyas ventas aumentaron un 45% hasta los 263,9 millones de euros.

- Okedi® (Risperidona ISM®) mantuvo una evolución positiva, alcanzando unas ventas totales de 53,0 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026. Esto representa un incremento del 29% en comparación con el mismo periodo de 2025, y un aumento del 35% en el tercer trimestre de 2026 con respecto al tercer trimestre de 2025 y del 13% respecto al segundo trimestre de 2026.

- Las ventas de la división de heparinas (heparinas de bajo peso molecular (HBPM) y otras heparinas) disminuyeron un 5% hasta los 180,9 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026. Este descenso se debió principalmente a la reducción de las ventas internacionales tanto del biosimilar de enoxaparina como de la bemiparina, como consecuencia de los elevados niveles de inventario acumulados por los socios.

- El beneficio bruto aumentó un 26% en los nueve primeros meses de 2026 respecto al mismo periodo de 2025, situándose en los 443,7 millones de euros. El margen bruto mejoró en 5,7 puntos porcentuales alcanzando el 72,7%. Este incremento estuvo impulsado por la sólida evolución del negocio CDMO, la creciente contribución de Okedi®, la reducción de los precios de la materia prima de las HBPM y el reconocimiento de ingresos asociados a la subvención de I+D concedida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) para el proyecto LAISOLID, que está registrada en la línea de "Otros ingresos".

- El 1 de abril de 2026, ROVI anunció que se había consumado el contrato de compraventa (*Asset Purchase Agreement*) suscrito entre su filial ROIS Phoenix

Inc. y Bristol Myers Squibb para la adquisición de una planta de fabricación de medicamentos ubicada en Phoenix, Arizona (Estados Unidos de América) junto con una serie de activos y pasivos relacionados con la misma. Como resultado del proceso de asignación del precio de adquisición, se ha determinado una diferencia negativa en combinación de negocios ("*badwill*") por importe de 62,4 millones de euros, cuya contabilización ha supuesto el reconocimiento de un ingreso no recurrente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- El EBITDA aumentó un 52% hasta los 226,6 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, con un margen EBITDA del 37,1%, lo que supone una mejora de 8,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2025. Excluyendo el impacto del *badwill*, el EBITDA aumentó un 10% hasta los 164,3 millones de euros, reflejando un margen EBITDA del 26,9%.

- El beneficio neto aumentó un 67% hasta alcanzar los 162,8 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026.

- La Junta General de Accionistas de ROVI, en su reunión celebrada el 17 de junio de 2026, acordó el reparto a los accionistas de un dividendo bruto de 0,9594 euros por acción con derecho a percibirlo, lo que implicó el reparto de un importe equivalente, aproximadamente, al 35% del beneficio neto consolidado del año 2025 atribuido a la sociedad dominante. El dividendo se abonó el 15 de julio de 2026.

Madrid, 5 de noviembre de 2026

RESULTADOS OPERATIVOS

Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. (BME: ROVI), compañía farmacéutica internacional especializada y dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación bajo licencia y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas, alcanzó en los nueve primeros meses de 2026 unos **ingresos totales** de 633,7 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, lo que representa un incremento del 19% respecto a los 534,1 millones de euros registrados en el mismo periodo de 2025. Respecto a los **ingresos operativos** se situaron en 610,2 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, un 16% más que los 525,1 millones de euros obtenidos en el mismo periodo de 2025. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por la sólida evolución del negocio de fabricación a terceros ("CDMO"), cuyas ventas aumentaron un 45% hasta los 263,9 millones de euros.

Las ventas de **Heparinas de Bajo Peso Molecular** (HBPM) (biosimilar de enoxaparina y bemiparina) disminuyeron un 5% hasta alcanzar los 173,7 millones de

euros en los nueve primeros meses de 2026. Este descenso se debió principalmente a la reducción de las ventas internacionales tanto del biosimilar de enoxaparina como de la bemiparina, como consecuencia de los elevados niveles de inventario acumulados por los socios.

ROVI mantiene su previsión de que las ventas de HBPM disminuyan en la banda media de la primera decena (es decir, entre el 0% y el 10%) en 2026. Aunque los ajustes de inventario de los socios y la presión competitiva sobre los precios continúan afectando al negocio, la evolución de las HBPM en lo que va de año ha sido más favorable de lo esperado a comienzos de 2026.

Las ventas del **biosimilar de enoxaparina** disminuyeron un 5% hasta los 107,0 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026.

Las ventas de **bemiparina** disminuyeron un 6% en los nueve primeros meses de 2026 con respecto al mismo periodo de 2025 hasta alcanzar los 66,7 millones de euros. Este comportamiento estuvo motivado principalmente por la disminución en un 8% de las ventas internacionales, hasta los 26,4 millones de euros, debido principalmente al elevado nivel de inventarios por parte de los socios durante los nueve primeros meses de 2026. Las ventas de bemiparina en España (Hibor®) decrecieron un 4% hasta los 40,3 millones de euros, debido principalmente a una menor penetración del producto en el segmento de profilaxis. A pesar de esta evolución interanual, ROVI espera que las ventas de bemiparina sean más sólidas en el cuarto trimestre, impulsadas por la concentración de pedidos internacionales. Para 2026, ROVI mantiene su previsión de que las ventas de bemiparina aumenten en la banda baja de la primera decena (es decir, entre el 0% y el 10%) con respecto a 2025.

Las ventas de **Okedi®**, el primer producto de ROVI basado en su tecnología de administración de fármacos de vanguardia, ISM®, para el tratamiento de la esquizofrenia en adultos en los que se ha establecido la tolerabilidad y efectividad con risperidona oral, se situaron en los 53,0 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026. Esto representa un incremento del 29% en comparación con los nueve primeros meses de 2025, y un aumento del 35% en el tercer trimestre de 2026 con respecto al tercer trimestre de 2025 y del 13% con respecto al segundo trimestre de 2026. Durante los nueve primeros meses de 2026, el producto se comercializaba en Alemania, Reino Unido, España, Portugal, Italia, Austria, Grecia, Serbia, los países nórdicos, Australia, Taiwán y Países Bajos. De cara al cuarto trimestre de 2026, se espera que las ventas de Okedi® en Alemania se vean afectadas por su inclusión, con efectos a partir del 1 de octubre de 2026, en el sistema de precios de referencia *(Festbeträge*) del mercado farmacéutico alemán. Este sistema agrupa medicamentos terapéuticamente comparables y establece un nivel máximo de reembolso. Esto supondrá una reducción del precio del producto

en dicho mercado. Alemania representó aproximadamente el 25% de los ingresos de Okedi® y el impacto de esta medida se concentrará principalmente en el canal *retail*, que supuso alrededor del 70% de las ventas de Okedi® en dicho país en los nueve primeros meses de 2026.

Las ventas de **Neparvis®** se incrementaron en un 3% hasta alcanzar los 43,3 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, en comparación con los 42,1 millones de euros en los nueve primeros meses de 2025. El contrato de distribución de Neparvis® finalizó el 16 de octubre de 2026. No obstante, ROVI y Novartis han suscrito un nuevo acuerdo para continuar con la comercialización de Neparvis® en España durante un periodo de 5 años.

Las ventas de **agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios** aumentaron un 10% hasta alcanzar los 47,8 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026.

Las ventas de **fabricación a terceros (CDMO)** aumentaron un 45% hasta los 263,9 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026 con respecto a los nueve primeros meses de 2025, impulsadas principalmente por: (i) el aumento de la actividad con clientes existentes, una vez restablecida la plena operatividad de la planta de Madrid tras su cierre temporal durante el primer semestre de 2025 para adecuarse a determinados aspectos del Anexo 1 de las GMP (*Good Manufacturing Practices*) aplicables a la fabricación en condiciones asépticas; y (ii) la contribución de los ingresos derivados del acuerdo de suministro con Bristol Myers Squibb, asociado a la adquisición de la planta de Phoenix, completada el 1 de abril de 2026.

La partida de **otros ingresos** (subvenciones) aumentó en 14,5 millones de euros hasta los 23,6 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026 en comparación con los nueve primeros meses de 2025. Este incremento se explica principalmente por el reconocimiento de ingresos asociados a la subvención de I+D por importe de 36,3 millones de euros, concedida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) para el proyecto LAISOLID. Tras la resolución definitiva publicada el 9 de julio de 2025, que confirmó la concesión de la ayuda para el período comprendido entre enero de 2023 y agosto de 2026 y cuyo importe total fue recibido en el momento de su aprobación, la Compañía reconoció en los nueve primeros meses de 2026 como ingreso únicamente los gastos incurridos durante dicho periodo. Dado que el periodo cubierto por la ayuda concluyó en agosto de 2026, la subvención quedó completamente reconocida al cierre del tercer trimestre de 2026.

El **beneficio bruto** aumentó un 26% hasta los 443,7 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, reflejando un aumento en el margen bruto de 5,7 puntos porcentuales desde el 67,1% en los nueve primeros meses de 2025 hasta el 72,7% en

los nueve primeros meses de 2026. Este incremento incluye el impacto del reconocimiento de ingresos asociados a la subvención de I+D concedida por el CDTI para el proyecto LAISOLID, que está registrada en la línea de "Otros ingresos". Excluyendo "Otros ingresos", el margen bruto hubiera aumentado en 3,5 puntos porcentuales hasta alcanzar el 68,9% debido principalmente a (i) el crecimiento del negocio de fabricación a terceros, que aportó márgenes más altos a las ventas del Grupo, (ii) la mayor contribución de las ventas de Okedi®, que aportaron márgenes altos, y (iii) la disminución de los precios de la materia prima de las HBPM, que afectó positivamente al margen.

El **EBITDA** aumentó un 52% hasta los 226,6 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, con un margen EBITDA del 37,1%, lo que supone una mejora de 8,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2025. Este comportamiento refleja principalmente el impacto de la diferencia negativa en combinación de negocios (*badwill*).

El EBITDA excluyendo el impacto del *badwill* vinculado a la adquisición de la planta de Arizona, aumentó un 10% hasta los 164,3 millones de euros, reflejando un margen EBITDA del 26,9%.

El **beneficio neto** se situó en los 162,8 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026 frente a los 97,7 millones de euros registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento del 67%.

Los **gastos de investigación y desarrollo** (I+D) aumentaron un 136% hasta alcanzar los 58,4 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026 en comparación con los nueve primeros meses de 2025. Estos gastos de I+D están principalmente vinculados a la preparación y el inicio del ensayo clínico de fase III de Letrozol SIE, cuyo reclutamiento de pacientes comenzó en el tercer trimestre de 2026.

Los **gastos de ventas, generales y administrativos** aumentaron un 24% situándose en los 221,2 millones de euros en los nueve primeros meses de 2026, frente a los nueve primeros meses de 2025. Este incremento se debió principalmente a:

- un aumento del 25% interanual en los "Gastos de personal (excl. I+D)" motivado por (i) la incorporación de la plantilla de ROIS Phoenix Inc. al perímetro de consolidación del Grupo, (ii) el incremento salarial del 3% derivado de la entrada en vigor, en el cuarto trimestre de 2024, del XXI Convenio Colectivo de la Industria Química 2024-2026[1]; (iii) la contratación de nuevo personal en el área de fabricación a terceros; y (iv) el registro de gastos no recurrentes asociados principalmente a las actuaciones de comprobación

[1] *Fuente: https://www.boe.es/eli/es/res/2025/02/06/(1)*

e investigación llevadas a cabo por parte de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, Dependencia de Control Tributario y Aduanero, en relación con las retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo, profesionales y actividades económicas correspondientes al periodo comprendido entre septiembre de 2020 y diciembre de 2022; y

- un aumento del 23% interanual de "Otros gastos de explotación (excl. I+D)". Este incremento se debió principalmente a (i) la incorporación de ROIS Phoenix Inc. al perímetro de consolidación del Grupo, (ii) una base comparativa favorable en los nueve primeros meses de 2025, periodo en el que los gastos de explotación se vieron reducidos como consecuencia del cierre temporal de la planta de Madrid para adecuarse a determinados aspectos del Anexo 1 de las GMP aplicables a la fabricación en condiciones asépticas, y (iii) el registro de gastos no recurrentes, principalmente asociados a la baja de activos que ya no se encontraban en funcionamiento y a la ejecución de proyectos estratégicos.

Los gastos correspondientes a ROIS Phoenix Inc. representaron aproximadamente el 12% de los gastos de ventas, generales y administrativos en los nueve primeros meses de 2026.

Para 2026, ROVI mantiene sus previsiones y espera que los gastos de ventas, generales y administrativos (excluyendo ROIS Phoenix Inc. del Grupo) aumenten entre la banda media y la banda alta de la primera decena (es decir, entre un 0% y un 10%) en comparación con 2025.

Compromiso con los accionistas

La Junta General de Accionistas, en su reunión celebrada el 17 de junio de 2026, acordó el reparto de un dividendo que equivalía a 0,9594 euros por acción con derecho a percibirlo con cargo a los resultados del ejercicio 2025 y a reservas de libre disposición, lo que implicó el reparto de un importe equivalente, aproximadamente, al 35% del beneficio neto consolidado del año 2025 atribuido a la sociedad dominante. Este dividendo se abonó el 15 de julio de 2026.

Previsiones sobre ingresos

Teniendo en cuenta los sólidos resultados obtenidos durante los nueve primeros meses de 2026 y la visibilidad para el cierre del ejercicio, **ROVI revisa al alza sus previsiones de ingresos operativos para 2026.** La compañía espera ahora que los **ingresos operativos crezcan entre la banda media y la banda alta de la primera decena** (es decir la decena entre el 0 y el 10%) respecto a 2025, frente a la estimación previa de crecimiento entre la banda baja y la banda media de la primera decena.

Esta mejora de las previsiones responde, principalmente, al mayor crecimiento esperado del negocio CDMO, así como a la evolución favorable del negocio de las heparinas de bajo peso molecular, impulsado por los mayores volúmenes previstos de los socios de bemiparina.

En línea con la práctica habitual del mercado, y con el objetivo de (i) elaborar previsiones integradas y coordinadas sobre una base anual más fiable, (ii) incorporar la información comercial y regulatoria relevante disponible al cierre del ejercicio, y (iii) reducir el grado de incertidumbre en torno a las hipótesis o factores que puedan afectar a las previsiones, ROVI publicará sus previsiones para 2027 con motivo de la presentación de los resultados correspondientes al ejercicio 2026, prevista para febrero de 2027.

Diferencia negativa en combinación de negocios derivada de la adquisición de una planta de fabricación en Phoenix, Arizona

El 1 de abril de 2026, ROVI anunció que se había consumado el contrato de compraventa (Asset Purchase Agreement) suscrito entre su filial ROIS Phoenix Inc. ("ROIS Phoenix") y Bristol Myers Squibb ("BMS") para la adquisición de una planta de fabricación de medicamentos ubicada en Phoenix, Arizona (Estados Unidos de América) junto con una serie de activos y pasivos relacionados con la misma. La consumación del referido contrato de compraventa ha tenido lugar una vez cumplidas las condiciones de cierre habituales en este tipo de operaciones y al no haberse producido ningún cambio adverso significativo desde su firma.

De forma simultánea, Rovi Pharma Industrial Services, S.A.U., matriz de ROIS Phoenix, y BMS suscribieron un acuerdo de fabricación (*Toll Manufacturing Agreement*), con un plazo inicial de 5 años, que regula las condiciones bajo las cuales ROIS Phoenix continuará fabricando para BMS en la Planta.

Como resultado del proceso de asignación del precio de adquisición de la planta de Arizona, se ha determinado una diferencia negativa en combinación de negocios por importe de 62,4 millones de euros, cuya contabilización ha supuesto el reconocimiento de un ingreso no recurrente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ROVI.

Asimismo, en la contabilización de las combinaciones de negocios existe un periodo de 12 meses para poder valorar los hechos y circunstancias existentes en el momento de la adquisición, por lo que la valoración presentada a 30 de septiembre de 2026 se considera provisional.

Plataforma tecnológica ISM®

ROVI está desarrollando Letrozol SIE (Inhibición de Estrógenos Superior – anteriormente Letrozol LEBE) para el tratamiento del cáncer de mama con receptores hormonales positivos. Se espera que este medicamento en investigación ofrezca una supresión de estrógenos superior a la del letrozol oral comercializado actualmente (Femara®[2]), lo que podría traducirse en beneficios clínicos.

En consecuencia, el plan del desarrollo clínico incluye la consecución de un ensayo clínico de eficacia en mujeres posmenopáusicas con cáncer de mama avanzado, diseñado para demostrar la superioridad de Letrozol SIE en el retraso de la progresión de la enfermedad frente a Femara® (estudio SIE-3[3]).

Se prevé que este nuevo medicamento en investigación siga la vía regulatoria 505(b)(2) en Estados Unidos y la aplicación híbrida (según el Artículo 10(3) de la Directiva 2001/83/CE) en Europa, para obtener la autorización de comercialización con las mismas indicaciones terapéuticas que Femara® tanto en Estados Unidos como en Europa, lo que permitiría utilizar Letrozol SIE en todas las etapas del cáncer de mama en mujeres posmenopáusicas con tumores con receptores de estrógeno positivos.

Un estudio de fase I de dosis única (LEILA-1)[4] realizado en Europa ha finalizado recientemente. Los resultados finales respaldan el avance hacia las siguientes etapas del programa de desarrollo clínico.

En este contexto, la Solicitud de Nuevo Fármaco en Investigación (IND) de Letrozol SIE ya ha sido evaluada por la Agencia de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. (*Food and Drug Administration* o FDA). Actualmente el reclutamiento de pacientes de los siguientes ensayos clínicos, incluido un ensayo clínico de eficacia de fase III, comenzó durante el tercer trimestre de 2026.

Este plan de desarrollo se enmarca en el proyecto LAISOLID siendo parcialmente financiado por el CDTI en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, en el ámbito del IPCEI Med4Cure, el primer Proyecto Importante de Interés Común Europeo (IPCEI) centrado en salud. Esta financiación procede del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica para la Salud de Vanguardia (PERTE de Salud).

[2] Femara® es una marca registrada de Novartis AG.
[3] Estudio para investigar la eficacia y la seguridad de Letrozol SIE en comparación con Femara® (ambos en combinación con el inhibidor de CDK4/6 ribociclib) en mujeres posmenopáusicas con cáncer de mama localmente avanzado irresecable o metastásico, positivo para receptores hormonales (HR+) y negativo para HER2 (HER2-) (SIE-3). Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. ClinicalTrials.gov. NCT07340658 (disponible en: https://clinicaltrials.gov/study/NCT07340658)
[4] Evaluación de la farmacocinética, la seguridad y la tolerabilidad de letrozol LEBE intramuscular en mujeres posmenopáusicas sanas (LEILA-1).
National Library of Medicine. ClinicalTrials.gov. NCT06315205 (disponible en: https://clinicaltrials.gov/study/NCT06315205).

Por otro lado, ROVI está desarrollando Risperidona QUAR, una formulación inyectable de liberación prolongada trimestral de risperidona. El primer ensayo clínico de fase I de dosis únicas ascendentes[5] ha finalizado y los datos finales confirman que esta formulación, al igual que Okedi®, es capaz de proporcionar niveles plasmáticos en el rango terapéutico desde el primer día de la inyección, sin requerir inyecciones previas de formulaciones mensuales, dosis de carga o dosis concomitantes de risperidona oral. En consecuencia, ROVI está actualmente poniendo en marcha dos nuevos estudios clínicos multinacionales, incluido un ensayo de fase III de eficacia. Está previsto que la inclusión de pacientes comience en el cuarto trimestre de 2026.

La mayoría de los pacientes con esquizofrenia carecen de conciencia sobre su enfermedad, lo que se traduce en falta de adherencia. Risperidona QUAR permitirá tratar con una sola inyección a pacientes ingresados en el hospital por empeoramiento de la enfermedad, durante los 3 meses más importantes: desde los primeros momentos del episodio hasta la estabilización del paciente.

ROVI tiene previsto registrar este nuevo medicamento en la Unión Europea mediante la solicitud de un expediente híbrido (Artículo 10(3) de la Directiva 2001/83/CE), para lo cual ha diseñado un programa clínico similar al ejecutado previamente para Okedi®, con el objetivo de poder obtener la misma indicación terapéutica: tratamiento de la esquizofrenia en adultos para quienes se ha establecido la tolerabilidad y efectividad con risperidona oral.

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
CDTI INNOVACIÓN
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Acerca de ROVI

ROVI es una compañía farmacéutica internacional, especializada y dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación bajo licencia y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas. La Compañía, en continuo proceso de expansión internacional, tiene filiales en Portugal, Alemania, Reino Unido, Italia, Francia y Austria, y cuenta con una cartera diversificada de más de 40 productos comercializados, en la que destaca su producto de referencia, bemiparina, que está presente en más de 60 países de todo el mundo. Asimismo, ROVI comercializa, en Europa, su biosimilar de enoxaparina, desarrollado internamente, estando presente también en aproximadamente 60 países. ROVI continúa impulsando el desarrollo de la tecnología de la Plataforma ISM®, una línea de investigación puntera en el

[5] *Farmacocinética, seguridad y tolerabilidad de diferentes formulaciones y concentraciones de dosis de risperidona trimestral (QUAR) en pacientes con esquizofrenia (QUARTZ). National Library of Medicine. ClinicalTrials.gov. NCT06276361 (disponible en: https://clinicaltrials.gov/study/NCT06276361.*

campo de la liberación prolongada de fármacos, que ha dado lugar, entre otros avances, a Risperidona ISM®, para el tratamiento de la esquizofrenia en adultos. Para más información, visite www.rovi.es.

Nota aclaratoria sobre informes con previsiones de futuro

Este comunicado de prensa contiene informaciones con previsiones de futuro. Dichas informaciones con previsiones de futuro implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados, la rentabilidad o los logros reales de ROVI, o sus resultados industriales, sean materialmente diferentes de los resultados, rentabilidad o logros futuros, expresados o implícitos en dichas informaciones sobre previsiones de futuro. Las informaciones contenidas en este comunicado representan las perspectivas y previsiones de ROVI a la fecha de este comunicado. ROVI desea hacer constar que los acontecimientos y desarrollos futuros pueden provocar cambios en dichas perspectivas y previsiones. No obstante, si bien ROVI puede optar por actualizar estas informaciones con previsiones de futuro en algún momento posterior, desea advertir expresamente de que no siempre está obligada a hacerlo. Estas declaraciones con previsiones de futuro no deben tomarse como base, en el sentido de que representan las perspectivas o previsiones de ROVI, en cualquier fecha posterior a la fecha de este comunicado.

Medidas alternativas de rendimiento

Además de la información financiera preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y derivada de los estados financieros de ROVI, este documento incluye ciertas medidas alternativas del rendimiento ("APMs"), según se definen en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de los Mercados de Valores (ESMA) el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es), así como ciertos indicadores financieros no incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), indicadores no-NIIF, que ROVI ha incluido en el presente documento. Las medidas financieras contenidas en este documento que se consideran APMs e indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información financiera de Grupo ROVI, pero no están definidas ni detalladas en el marco de la información financiera aplicable y no han sido auditadas ni revisadas por los auditores de ROVI.

Estas APMs se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que es el marco contable de aplicación para los estados financieros consolidados del Grupo ROVI, y por tanto estas

magnitudes ajustadas deben de ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de las magnitudes NIIF.

ROVI utiliza estas APMs e indicadores financieros no-NIIF para planificar, supervisar y evaluar su desempeño. ROVI considera que estas APMs e indicadores financieros no-NIIF son útiles para facilitar al equipo gestor y a los inversores la comparación del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo. No obstante, estas APMs e indicadores financieros no-NIIF tienen la consideración de información complementaria y no pretenden sustituir las magnitudes NIIF. Además, otras compañías, incluidas algunas del mismo sector de ROVI, pueden calcular las APMs de forma diferente, lo que reduce su utilidad con fines comparativos entre las compañías del sector.

Para obtener mayor información sobre las APMs y los indicadores financieros no-NIIF utilizados por ROVI, incluida su definición o una conciliación entre los indicadores de gestión aplicables y la información financiera presentada en los estados financieros consolidados preparados según las NIIF, se debe consultar el anexo 2 (páginas 35-39) de la nota de prensa relativa a los resultados financieros de los nueve primeros meses de 2026. El documento está disponible en la página web de ROVI y se puede acceder al mismo en el siguiente enlace (https://www.rovi.es/es/accionistas-inversores/informacion-financiera-negocio).